



FIMBA

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE COMPETENCIAS DE FIMBA – Nº1

Categoría M60

Campeonato Panamericano de MaxiBasketball

La Comisión de Competencias de FIMBA resuelve lo siguiente:

VISTO

Cambio de categoría confirmada del equipo El Salvador Azules de la categoría M65 a M60.

CONSIDERANDO

Que dicha baja altera la cantidad de equipos tanto en la categoría M65 como en M60. Como consecuencia de esta baja, la categoría M60 pasa de tener 21 equipos a tener 22, y M65 pasó de contar con 13 equipos a 12 equipos. Dado que se mantiene la misma cantidad de zonas en ambas categorías, no fue necesario modificar las cabezas de serie oportunamente definidas.

SE RESUELVE

Categoría M65

1. Mantener la cantidad original de zonas previstas para la primera fase de la competencia.
2. Que resulta necesario reconfigurar la categoría para asegurar una distribución equitativa y competitiva de los equipos participantes.
3. Reubicar los equipos en nuevas zonas respetando el orden original de sorteo, conforme al siguiente criterio:
 - A. En primer lugar, se completan las cabezas de serie que permanecen como tales.
 - B. En segundo lugar, se ubican los países repetidos de dichas cabezas de serie siguiendo el sentido de las agujas del reloj.
 - C. Por último, se completan todos los demás equipos en el orden en que fueron sorteados originalmente.

Categoría M60

1. Mantener la cantidad original de zonas previstas para la primera fase de la competencia.
2. Que resulta necesario reconfigurar la categoría para asegurar una distribución equitativa y competitiva de los equipos participantes.
3. Reubicar los equipos en nuevas zonas respetando el orden original de sorteo, conforme al siguiente criterio:
 - A. En primer lugar, se completan las cabezas de serie que permanecen como tales.
 - B. En segundo lugar, se ubican los países repetidos de dichas cabezas de serie siguiendo el sentido de las agujas del reloj.
 - C. Por último, se completan todos los demás equipos en el orden en que fueron sorteados originalmente.

Se deja constancia de que los ajustes introducidos no alteran el formato general de la competencia, y se adoptan con el único fin de preservar la equidad deportiva y el buen funcionamiento del certamen.

Comisión de Competencias

FIMBA – Federación Internacional de MaxiBasketball

Febrero de 2026

